

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12425 *Resolución de 6 de junio de 2024, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 240, de 20 de diciembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Empleados/as Mantenimiento, turno discapacidad Intelectual, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cáceres, 6 de junio de 2024.–El Diputado Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos, Alberto Ortega Villarroel.